



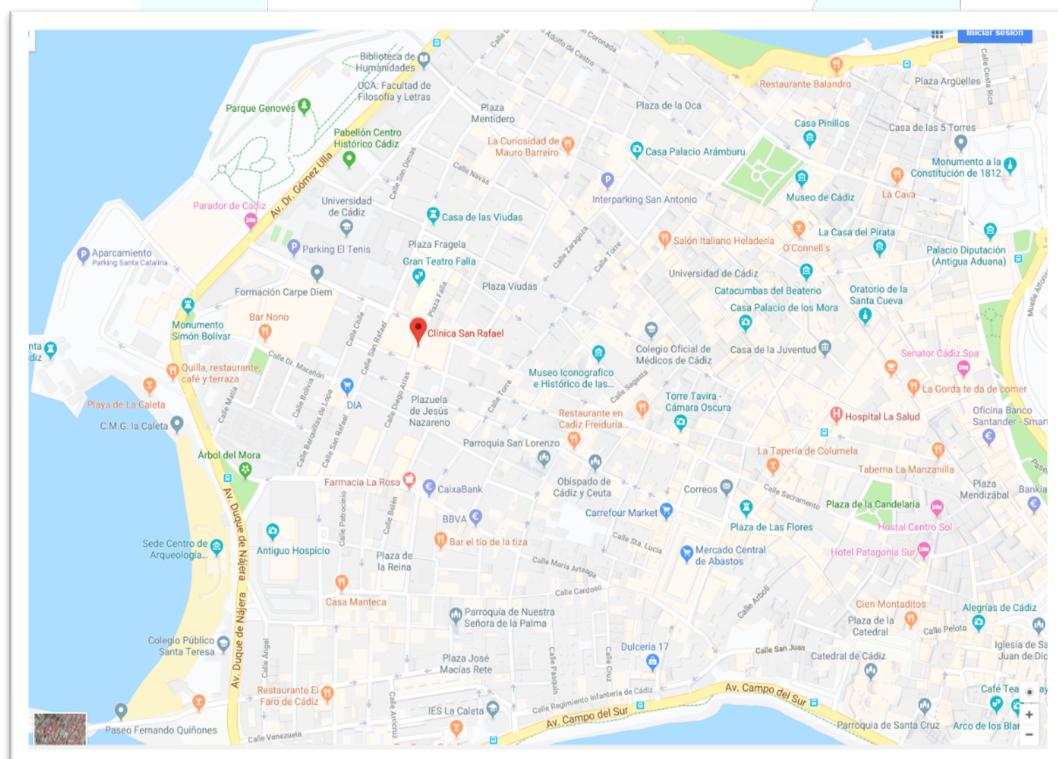
ORGANIZACIÓN

La Clínica San Rafael (CSR) es un centro sanitario de titularidad privada, propiedad de José Manuel Pascual Pascual, S.A. La Clínica, de larga tradición en Cádiz, comenzó su proyecto como centro sanitario en 1.947, abriendo sus puertas ese año con sólo 8 camas. Desde entonces hasta hoy ha ido creciendo y ampliando sus instalaciones hasta convertirse en el centro sanitario de capital privado más importante de la provincia de Cádiz, estando en la actualidad acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Presta cobertura sanitaria a la población de la provincia de Cádiz y su actividad está orientada a la promoción de la Salud, a la prevención de la enfermedad, a la curación y a la rehabilitación, de conformidad con las prioridades emanadas del Plan de Salud.

LOCALIZACIÓN

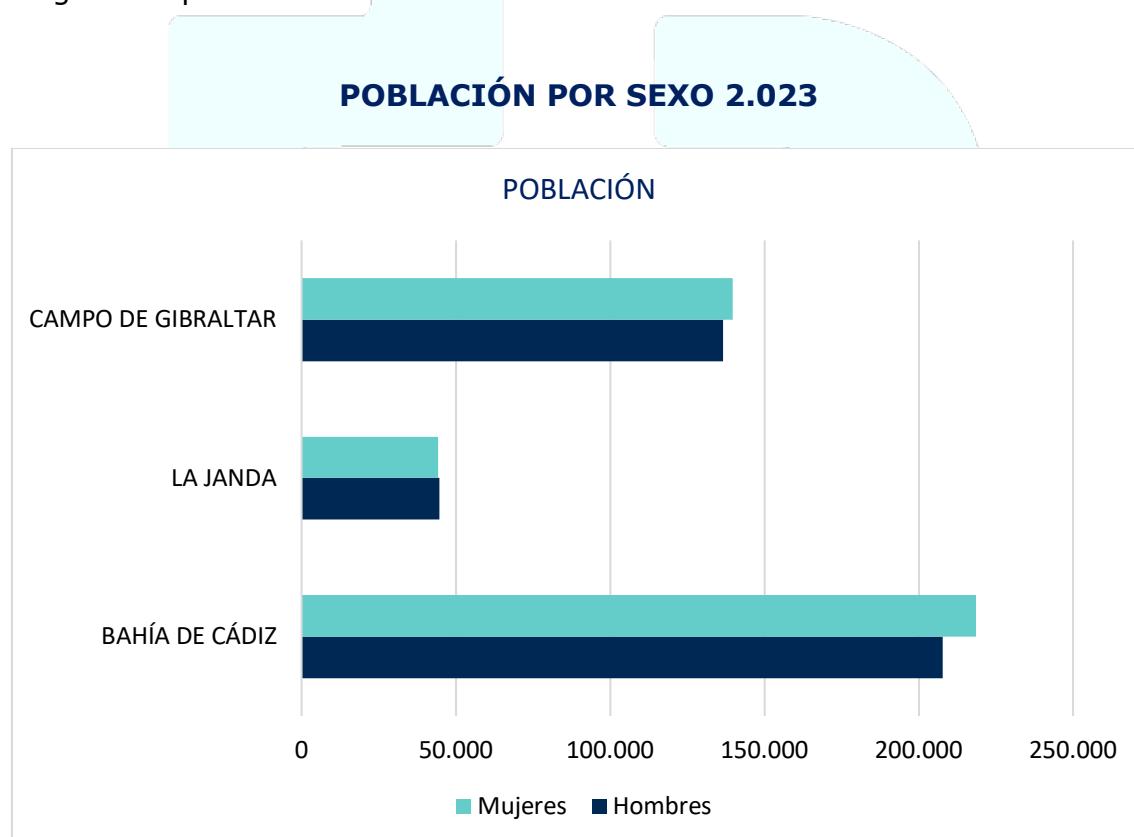
La CSR se encuentra situado en el casco histórico de Cádiz en el sur de la comunidad autónoma de Andalucía y está dividida en 45 municipios, entre los que destacan la propia Cádiz, Jerez de la Frontera, Algeciras, Puerto Real, San Fernando El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda entre otros. La provincia limita al norte con las provincias de Sevilla y Huelva, al este con la provincia de Málaga, al suroeste con el océano Atlántico, al sureste con el mar Mediterráneo, y al sur con el estrecho de Gibraltar.

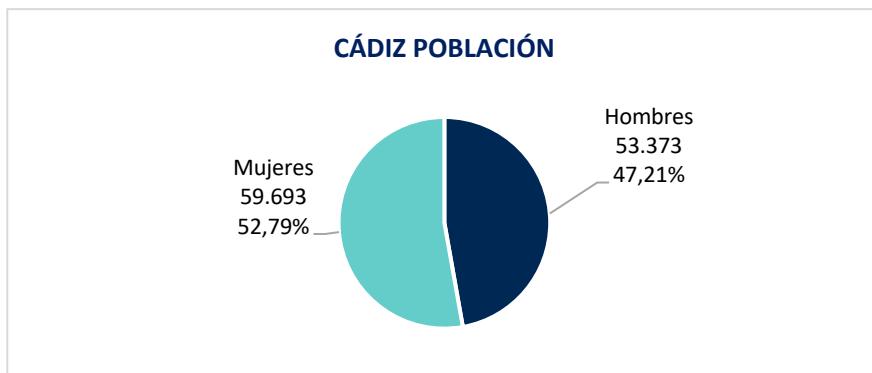


La CSR presta atención sanitaria principalmente a los Municipios que forman la Bahía de Cádiz, no obstante, hay también cierto número de pacientes procedentes del Campo de Gibraltar y La Janda. Por tanto, no podemos reducir sus características demográficas a una sola área determinada sino a toda la provincia de Cádiz globalmente considerada.

La Bahía de Cádiz está formada por los municipios de Cádiz, Chiclana de la Frontera, Puerto Real, El Puerto de Santa María y San Fernando. La Janda comprende los municipios de Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera y Vejer de la Frontera. Los municipios que componen el Campo de Gibraltar son ocho: Algeciras, Los Barrios, La Línea de la Concepción y San Roque, todos ellos situados en el arco que conforma la Bahía de Algeciras, además de Tarifa, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo,³ ambos en el interior de la comarca.

La última actualización del Censo por el Instituto Nacional de Estadística asigna a la provincia de Cádiz 1.250.539 habitantes.

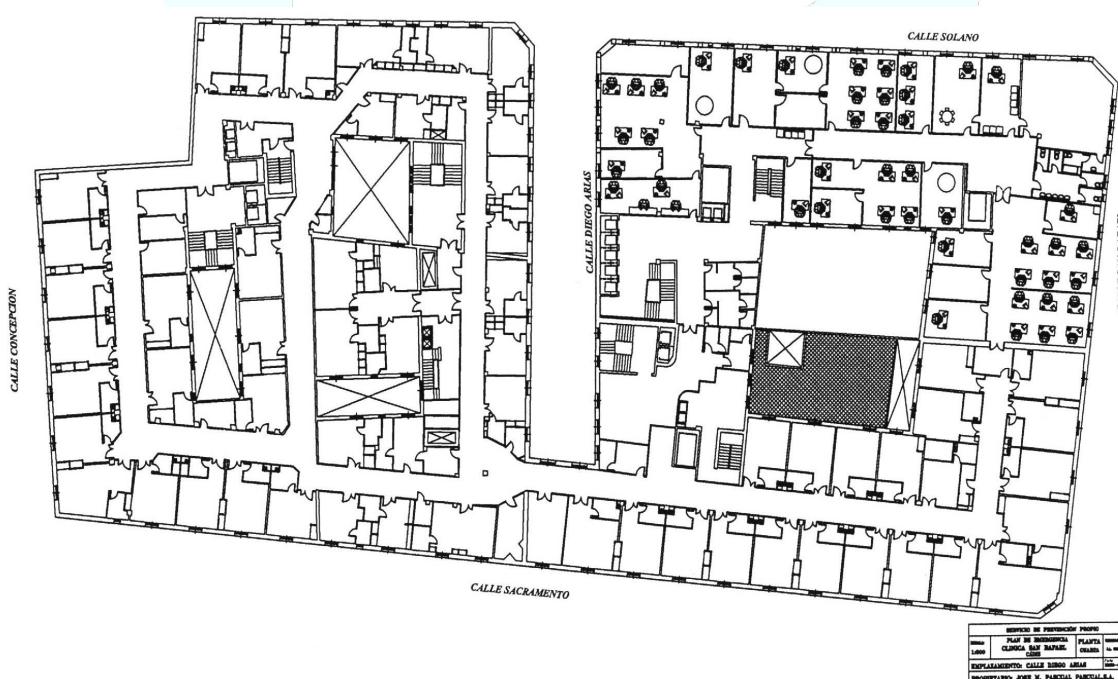




* Fuente INE: Revisión del Padrón Municipal.

EL HOSPITAL

La Clínica San Rafael consta de dos edificios, de cinco y seis plantas respectivamente, unidos por un pasadizo desde la segunda hasta la quinta y otro por los sótanos. Al edificio original se le denomina "antiguo" y al segundo edificio, aunque ya tiene más de 25 años, aun se le llama "nuevo". En total posee una disponibilidad plena de más de 320 camas. Aunque la mayoría de las habitaciones son dobles, cada una se destina a un único enfermo. El acceso se puede realizar desde Admisión de Enfermos, situada el edificio nuevo, o bien desde Urgencias, que se halla en el edificio original.



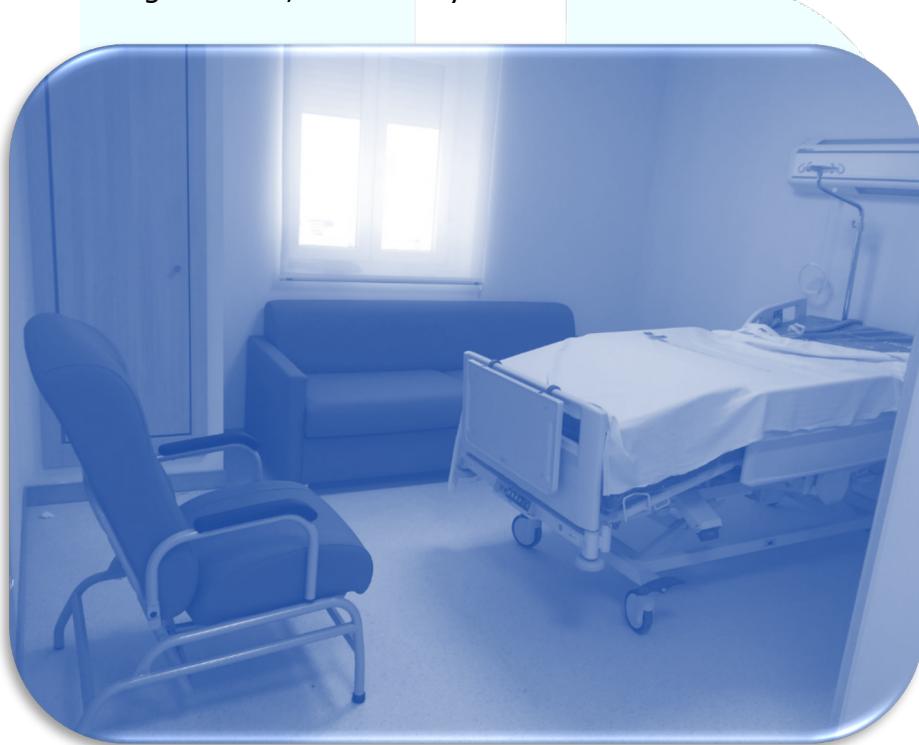
En el edificio nuevo se encuentra el servicio de Admisión, servicio de resonancia magnética y Tac, sala de rehabilitación, módulo de consultas externas, ecografía y endoscopia, quirófano de cirugía refractiva (de la que somos pioneros en Cádiz), hospital de día Oncológico y una zona de hospitalización repartida en 4 plantas.

En el edificio antiguo módulo de urgencias, radiología convencional, laboratorio, farmacia, anatomía patológica, almacén, área quirúrgica y despertar, UCI y tres plantas de hospitalización, que, como ya se dijo, comunican mediante pasadizo con las plantas del otro edificio.

En la quinta planta se encuentran ubicados los departamentos de contabilidad, personal, área económica, compras, informática, departamento técnico y gerencia.

Los talleres de mantenimiento se hallan en el sótano de ambos edificios, que también están comunicados mediante un túnel subterráneo.

La CSR ha sufrido en estos últimos años un proceso de modernización integral de las plantas de hospitalización que incluye nuevas habitaciones individuales, controles de enfermería y una renovación del mobiliario para hacerlo más ergonómico, moderno y funcional.





A consecuencia de la Pandemia, el Hospital habilitó una nueva sala de UCI para pacientes Covid, adaptando y manteniendo sus recursos hospitalarios a las necesidades de la población y de las Autoridades Sanitarias.



SERVICIOS CLÍNICOS

La CSR presta una atención sanitaria eficiente y adecuada a las necesidades de los pacientes y familiares, basada en la formación continua de sus profesionales y la implantación de nuevas tecnologías que favorecen una mejora en la asistencia sanitaria y en la seguridad del paciente. La asistencia sanitaria que proporciona el hospital incluye urgencias, hospitalización, hospital de día (médico y quirúrgico), consultas externas y pruebas ambulatorias para la siguiente cartera de servicios:

ESPECIALIDADES MÉDICAS	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	ÁREAS DE DIAGNÓSTICO Y APOYO CLÍNICO
MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA ANESTESIOLOGÍA CARDIOLOGÍA CUIDADOS INTENSIVOS DIGESTIVO ENDOCRINOLOGÍA HEMATOLOGÍA MEDICINA DE EMPRESA MEDICINA DE FAMILIA MEDICINA INTERNA MICROBIOLOGÍA NEFROLOGÍA NEUMOLOGÍA NEUROLOGÍA ONCOLOGÍA PEDIATRÍA/NEONATO PODOLOGÍA PSICOLOGÍA PSICOONCOLOGÍA PSIQUIATRÍA REHABILITACIÓN REUMATOLOGÍA URGENCIAS	CIRG. ORTOP. Y TRAUMA. CIRUGÍA GRAL. Y DIGES. CIRUGÍA PLÁSTICA GINECOLOGÍA Y OBST. NEUROCIRUGÍA OFTALMOLOGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA UNIDAD DE COLUMNA UROLOGÍA	ANATOMÍA PATOLÓGICA FARMACIA LABORATORIO CLÍNICO RADIODIAGNÓSTICO

ORGANIGRAMA

Órganos de Dirección:

Dirección Gerencia: D. José Manuel Pascual Sánchez-Gijón

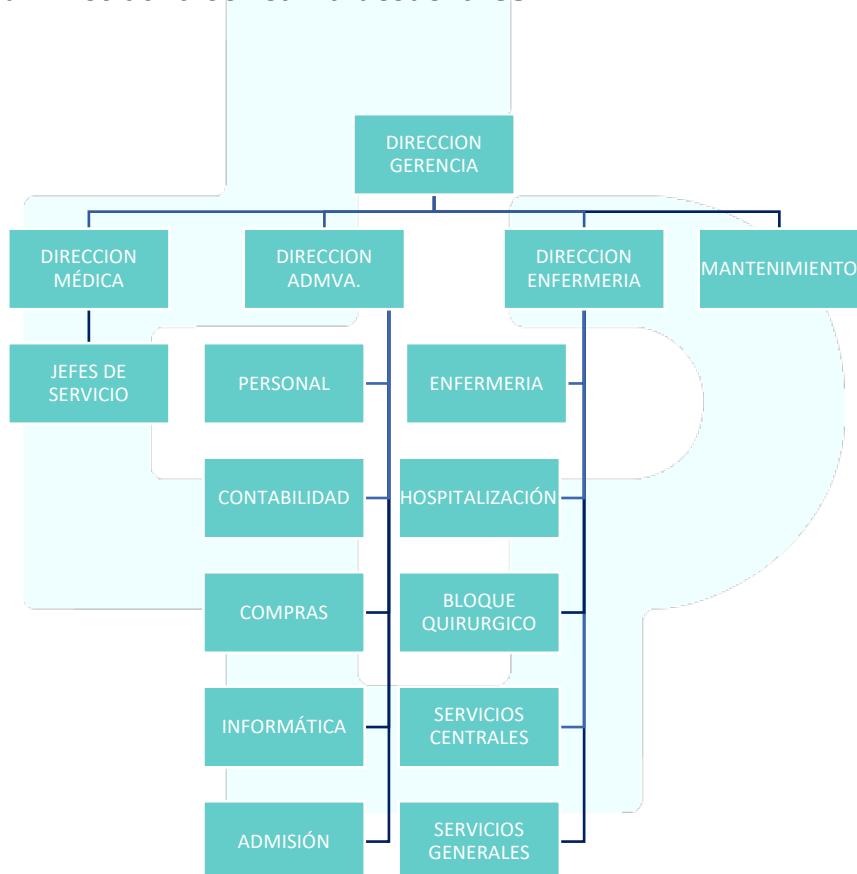
Dirección Administrativa: D. Francisco Pascual Espinosa

Dirección Médica: D. Ignacio Ortiz Acero

Dirección Enfermería: Doña Eva Reyes Pérez.

Responsable de Mantenimiento: D. José Luís García Gil

El siguiente organigrama viene justificado por la presencia en nuestro centro de los servicios centrales de la empresa, lo que supone que gran parte de la gestión administrativa se realiza desde la CSR.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Ser una empresa eficiente y de calidad; formada con profesionales implicados en una mejora continua, de gran vocación y que centran sus esfuerzos en satisfacer las necesidades de salud de la población, bajo principios de equidad y solidaridad, respetando los derechos centrados en la intimidad confidencialidad y autonomía del paciente y el respeto a la dignidad humana.

VISIÓN

Convertir nuestros centros sanitarios en referentes de calidad, propiciando la constante búsqueda de la excelencia asistencial, incorporándonos a los procesos de modernización establecidos y apostando siempre por la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías. Estamos comprometidos con el desarrollo, fomentando la motivación y seguridad de profesionales y usuarios, y con el uso eficiente de los recursos así como respetuosos con la sostenibilidad de un medio ambiente saludable.

Todo con el propósito de mejorar la salud del ciudadano y de la Comunidad a la que servimos.

VALORES

- Cuidadano: somos una organización que integra sus esfuerzos para ofrecer una atención sanitaria personalizada de calidad, en un entorno amable y confortable, respetando la intimidad y confidencialidad, así como creencias y religiones. Nuestras acciones van encaminadas a garantizar su seguridad, su participación en los problemas de salud, y la percepción inequívoca de igualdad.
- Profesionales: sus principios se basan en la confianza, competencia y el compromiso, estableciéndose normas de estilo e implantando la cultura de la calidad en todos los grupos y categorías profesionales de nuestra empresa. Profesionales que participan activamente y se integran en las relaciones interniveles del sistema sanitario, tan necesarias para establecer líneas de cuidados sin fisuras e interrupciones y que colaboran en junto a las distintas direcciones en la implantación de procesos asistenciales y en la gestión por procesos.

PLAN ESTRATÉGICO Y POLÍTICA EMPRESARIAL

El Hospital, siguiendo las directrices marcadas por el Plan Estratégico de la empresa José Manuel Pascual, S.A. desarrolla su actividad utilizando herramientas de gestión global de la organización y de gestión clínica, cuidando especialmente la flexibilidad en la adopción de soluciones para todas las oportunidades de mejora detectadas, la capacitación y el desarrollo profesional del personal y la utilización de tecnologías innovadoras para el desarrollo de su función.

El modelo de gestión se fundamenta en principios que primen la orientación al usuario en general y al paciente en particular, y la participación e integración de todo el personal en la consecución de objetivos comunes.

PLAN DE CALIDAD

La gestión de la calidad supuso un cambio en la cultura y la forma de trabajar de la CSR, en el que prima la planificación y sistematización. Para llevar a cabo una gestión de calidad, el Centro utiliza unas herramientas y una metodológica que mejoran y favorecen la toma de decisiones.

La CSR trata de prestar un servicio a la ciudadanía de manera segura, personalizada y de calidad que satisfagan las necesidades de todos los usuarios. Para tal fin, el Centro realiza sus actividades siguiendo unas líneas de actuación que garantizan:

- Calidad y seguridad de los servicios sanitarios ofrecidos a los pacientes y familiares, en la utilización y dispensación de productos sanitarios, en las instalaciones del Centro y en la alimentación.
- Prevención y promoción de la salud, colaborando con otros organismos locales, planificando jorandas y talleres o fomentando la donación de sangre entre otras.
- Cuidado del medio ambiente a través de un programa de optimización energética que elimine o minimice el impacto ambiental y gestión de residuos y consumos siguiendo unos estándares de calidad.

Nuestro Centro está comprometida con esta filosofía de trabajo, basada en los estandares de Calidad de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía ACSA y promueve que todas nuestras actuaciones se realicen siguiendo una serie de principios:

- Mejora continua en la atención sanitaria mediante la aplicación de estandares de calidad, el seguimiento y desarrollo de los Procesos Asistenciales (Pais) y la implantación de la gestión por procesos.
- Formación y participación proactiva como herramienta para la consecución de los objetivos de la CSR de todos los profesionales del Centro así como de colaboradores externos, proveedores....
- Marketing Interno, introduciendo herramientas basadas en la optimización de la gestión del capital humano para generar un clima de confianza y motivación entre todos los profesionales y que permita conocer y participar en los objetivos y estrategías de la organización.

PLAN DE SEGURIDAD

La seguridad del paciente es uno de los elementos fundamentales de la calidad sanitaria. Para ello, la CSR utiliza una serie de herramientas que nos permite identificar y disminuir los riesgos, empleando una metodología que favorezca la buenas prácticas en seguridad.

- Uso seguro del medicamento
 - Control de caducidades y condiciones de almacenamiento de medicación y material sanitario.
 - Implantación en el centro sanitario de buenas prácticas en relación al uso seguro del medicamento.
 - Implantación de la Prescripción Electrónica
 - Implantación de un sistema de dispensación de medicación en carros monodosis
- Gestión de riesgos
 - Metodología AMFE
 - Implantación y formación de buenas prácticas en seguridad del paciente
 - Sistema de notificación de riesgos y acontecimientos adverso
- Formación en procedimientos seguros
- Prácticas quirúrgicas seguras

OBJETIVOS DEL HOSPITAL

Los objetivos de la CSR que son también los de la empresa José Manuel Pascual Pascual, S.A. para el conjunto de sus hospitales, se encuentran plasmados en su plan estratégico para el cuatrienio 2.023-2.027 y que, estimulados por nuestra acreditación ante la Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria, podrían resumirse del siguiente modo:

LÍNEAS GENERALES	FINES Y OBJETIVOS
Sistema de Información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración con el SSPPAA mediante cita Web y Receta 21 ✓ Garantizar el cumplimiento de la RGPD ✓ Potenciar el uso de Internet con nuestra web e intranet ✓ Implementar la gestión digital de análisis clínico ✓ Implementar herramienta informática para la gestión de las tareas de enfermería ✓ Actualizar el programa de prescripción ✓ Renovación de interface y optimización de la utilización clínica del HIS
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de condiciones laborales (Convenio colectivo) con el fin de competir en el Mercado del sector, tanto público como privado. ✓ Estudiar la línea de incentivación por objetivos ✓ Incrementar la estabilidad laboral
Sistemas de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar el nivel de acreditación en la Agencia de Calidad Andaluza ✓ Mejora continua de la calidad percibida por el paciente ✓ Difundir y asentar la cultura de la calidad entre los profesionales ✓ Mejorar la percepción de la alimentación por los usuarios
Gestión del Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo normalizado de planes de formación para profesionales ✓ Potenciar y seguir apoyando la investigación ✓ Fomentar la participación de los profesionales en los procesos asistenciales y no asistenciales del centro mediante creación de comisiones ✓ Formación de profesionales en nueva tecnología. ✓ Solicitar actividad docente en algunos de nuestros centros (MIR)
Sector Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar en la línea de potenciar los conciertos y contratos con las aseguradoras privadas y públicas en todos nuestros centros

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizar los objetivos asistenciales que se reflejan en los contratos y adecuarlos a la realidad de la demanda en cada centro. ✓ Desarrollo de plan de comunicación interno y externo ✓ Establecer nuevas perspectivas dentro del marco de la geografía andaluza ✓ Reforzar líneas de trabajo con asuntos sociales
Tecnología y Estructura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Renovación de los equipos electromédicos actuales ✓ Adquisición de nueva tecnología (RMN, Laser quirúrgico, diagnóstico imagen extensión citológica remoto, renovación del parque de ecógrafos, etc...) ✓ Renovación de estructura e instalaciones de los centros más antiguos

La Clínica de San Rafael pretende dar asistencia sanitaria de calidad todos los pacientes que por algún motivo precisen nuestros servicios.

Ofrecer al ciudadano una mejor atención en todas nuestras líneas de actividad es nuestro principal objetivo, con profesionales implicados en una mejora continua, de gran vocación y que centran sus esfuerzos en satisfacer las necesidades de salud de la población, bajo principios de equidad y solidaridad, respetando los derechos centrados en la intimidad confidencialidad y autonomía del paciente y el respeto a la dignidad humana.

PLAN DE IGUALDAD

Desde hace mucho tiempo, y como parte de su estrategia empresarial, la empresa José Manuel Pascual, S.A. vino aplicando decisiones y normas específicas para alcanzar la mayor igualdad de género. Estas normas de conducta para garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el seno de la empresa se han llevado a cabo como práctica derivada de la Responsabilidad Social de la Empresa, así como las sucesivas incorporaciones a los Convenios Colectivos de medidas de discriminación positivas a favor de las trabajadoras, y de otras destinadas a promover la conciliación de la vida familiar y laboral, además de la igualdad salarial, de jornada, formación, promoción y de participación social y sindical implantadas desde siempre en todos sus hospitales.

La voluntad de la empresa, de una parte, y el hecho diferenciador de la negociación colectiva de ámbito de empresa por otra, han posibilitado la implantación en todos y cada uno de los Hospitales de la Empresa de medidas específicas que son nombradas en la Ley de Igualdad como "Acciones

Positivas” para corregir situaciones de desigualdad y que forman parte de nuestra cultura empresarial.

EL HOSPITAL EN CIFRAS

El año 2.023 ha supuesto un punto de inflexión respecto a la actividad asistencial realizada en el Hospital. A principios de junio de 2.022, el Hospital San Rafael firma un Concierto con el Servicio Andaluz de Salud para la Asistencia Sanitaria Integral de la población del Centro histórico de Cádiz, convirtiéndose en Hospital de referencia para estos pacientes. Hablamos de una población de referencia de unos 38.000 habitantes

Este nuevo Concierto ha originado un aumento de la actividad asistencia respecto a años anteriores. Este cambio de tendencia en la actividad se ve reflejado en los siguientes cuadros:

URGENCIAS

ACTIVIDAD EN URGENCIAS	2.023	2.022
Urgencias Atendidas	39.152	22.622
Urgencias Ingresadas	1.940	1.324
Altas	37.212	21.999
Urgencias Atendidas Día	107,27	61,98
Urgencias Ingresadas Día	5,3	3,6
Porcentaje de Urgencias Ingresadas	4,96%	5,85%
Presión de Urgencias	60,16%	57,07%

INDICADORES DE CALIDAD EN URGENCIAS

ÁREA DE URGENCIAS	2.023
Urgencias con estancia <4 horas	100,00%
Ingresos en Observación	14,30%
Tasa de Retorno a Urgencias ≤ 72 Horas	6,46%
Altas voluntarias y fugas en urgencias	0,88%
Traslados a otro Hospital desde urgencias	0,47%
Mortalidad en el área de urgencias	0,01%

ALTAS URGENCIAS	2.023	2.022
Altas voluntarias y Fugas	343	121
Defunción (Exitus)	5	2
Destino a domicilio	36.680	21.038
Traslado a otro Hospital	183	137
Ingresadas	1.940	1.324
Total general	39.151	22.622

HOSPITALIZACIÓN

ACTIVIDAD EN HOSPITALIZACIÓN	2.023	2.022
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	3.225	2.320
ESTANCIAS	17.671	10.764
ESTANCIA MEDIA	5,52	4,6
% INGRESOS DESDE URGENCIAS	4,96%	5,98%

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	2.023	2.022
INTERVENCIONES	4.804	3.664
QUIROFANOS PROGRAMADOS	4.690	3.610
QUIROFANOS URGENTES	112	54
% INTERVENCIONES AMBULATORIAS	66,09%	66,70%

CONSULTAS EXTERNAS

CONSULTAS EXTERNAS	2.023	2.022
CONSULTA PRIMERA	20.623	10.489
CONSULTA SUCESIVA	21.548	10.429

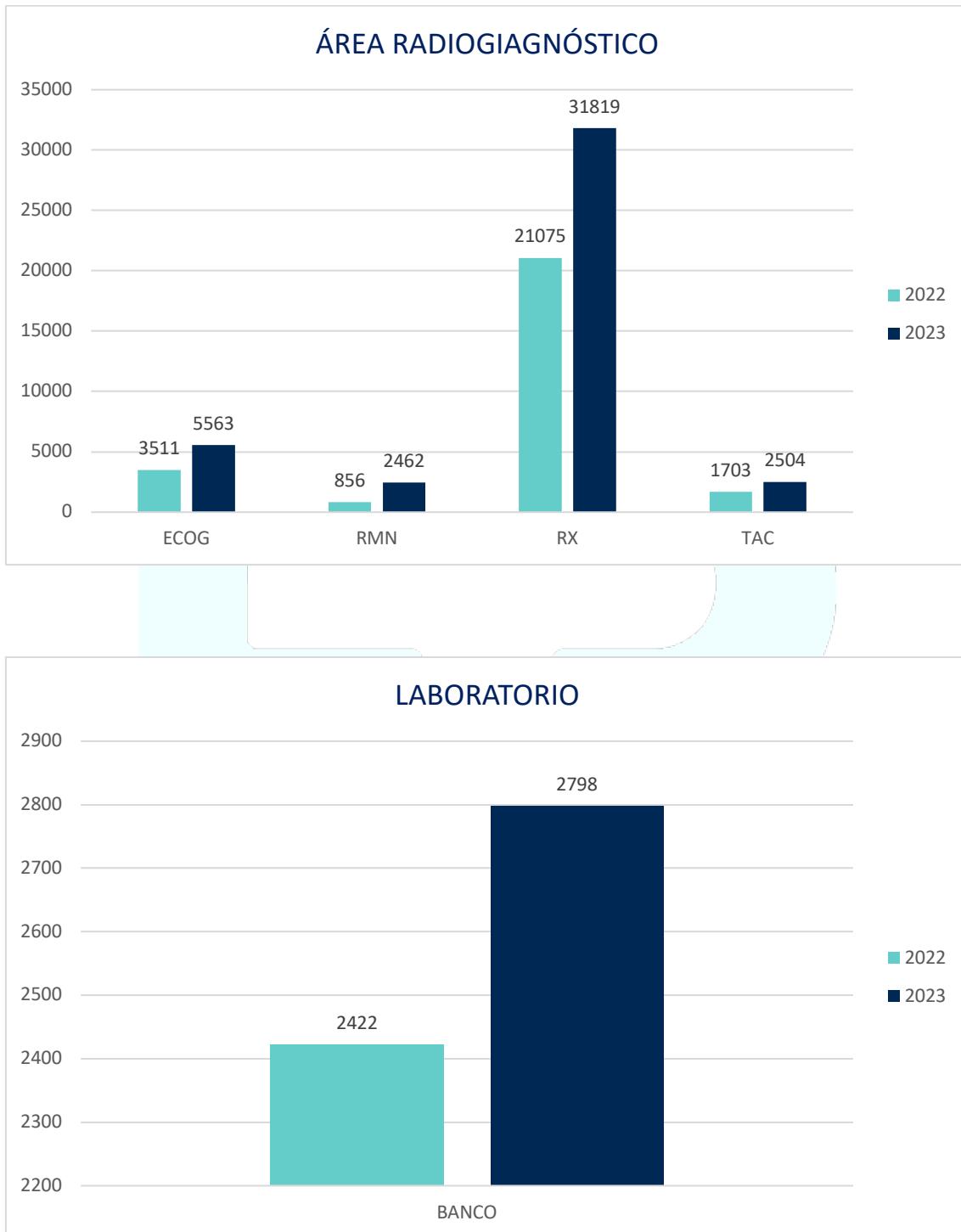
CONSULTAS EXTERNAS	2.023	2.022
TOTAL CONSULTAS EXTERNAS	42.171	20.918
% CONSULTAS SUCESIVAS	51,10%	49,86%

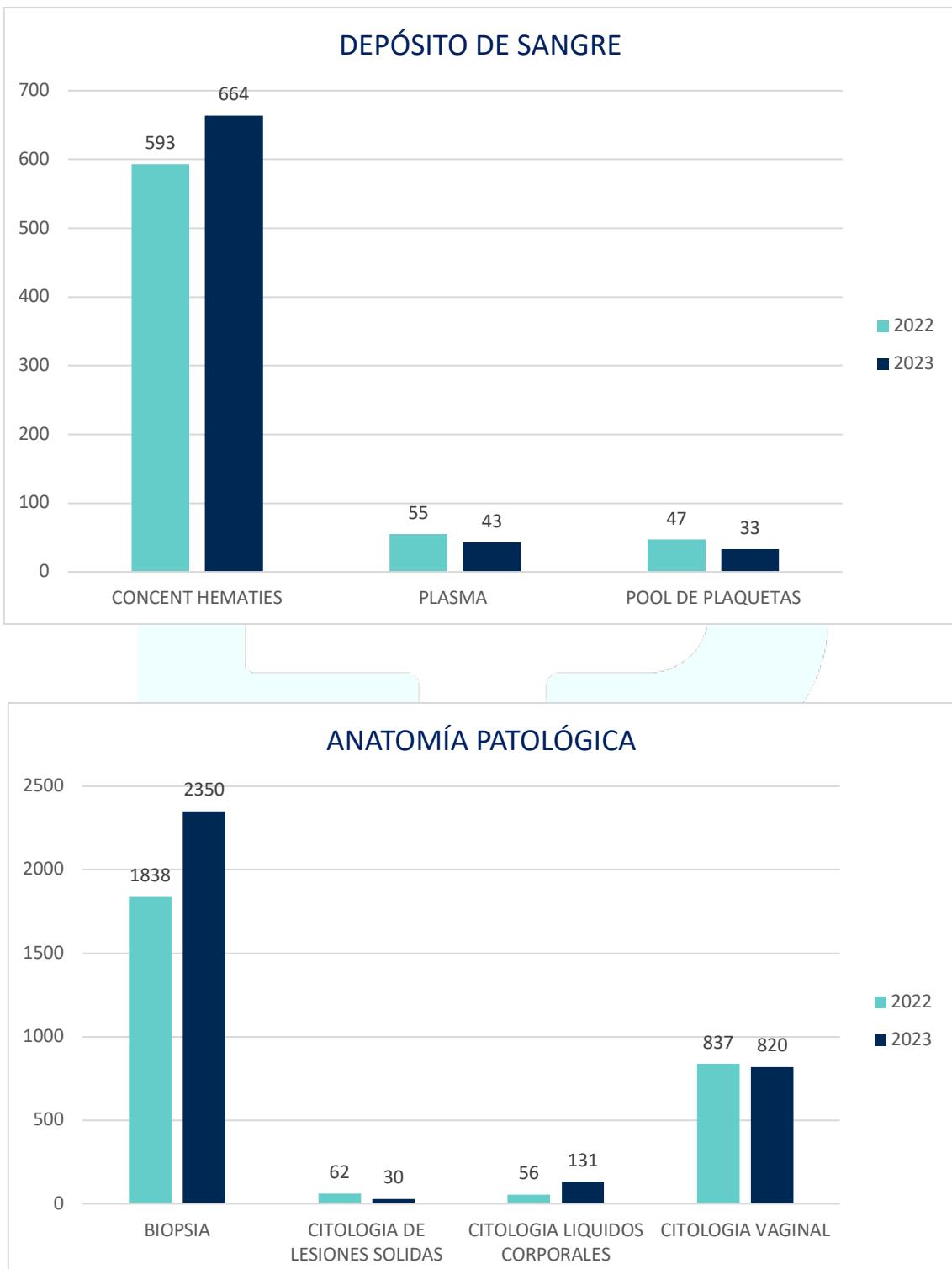
ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO

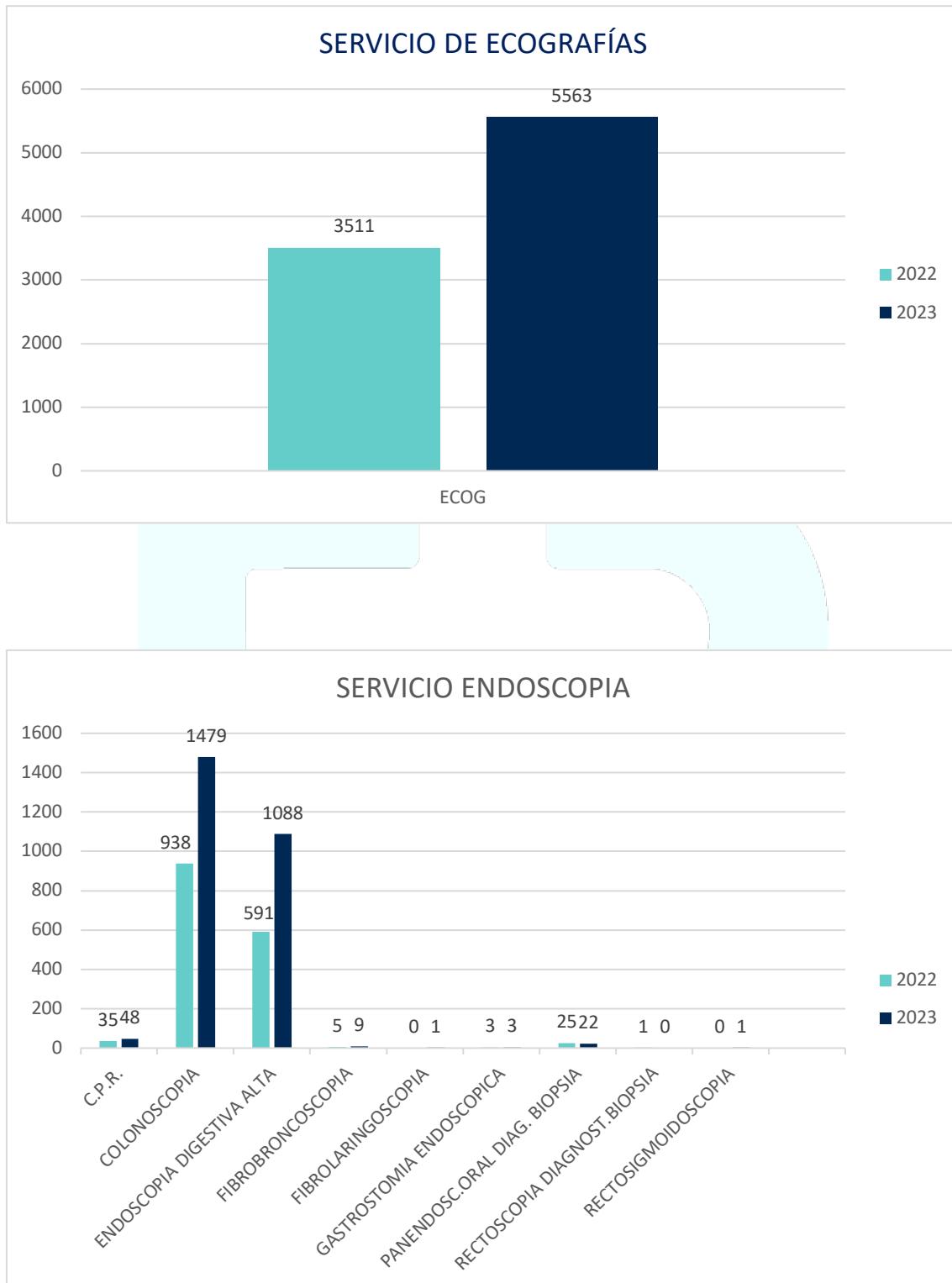
ÁREA DE RADIODIAGNÓSTICO	2.023	2.022
Radiología Simple	31.819	21.075
Ecografía	5.563	3.511
TAC	2.504	1.703
Resonancia Magnética	2.462	856

INFOGRAFÍAS

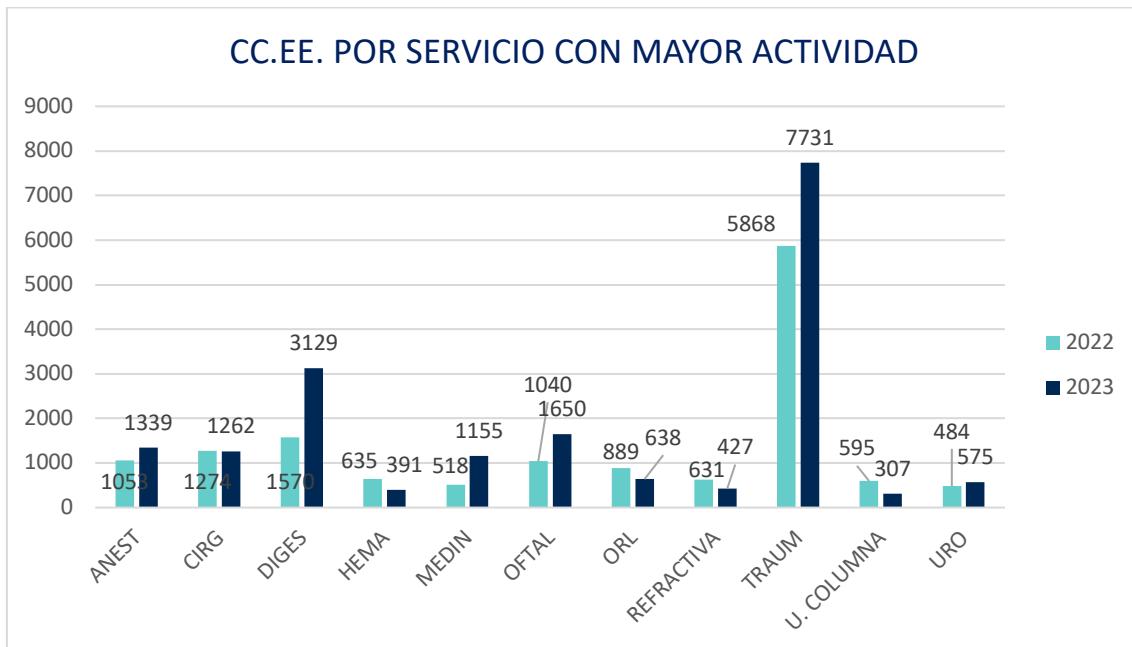
PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS



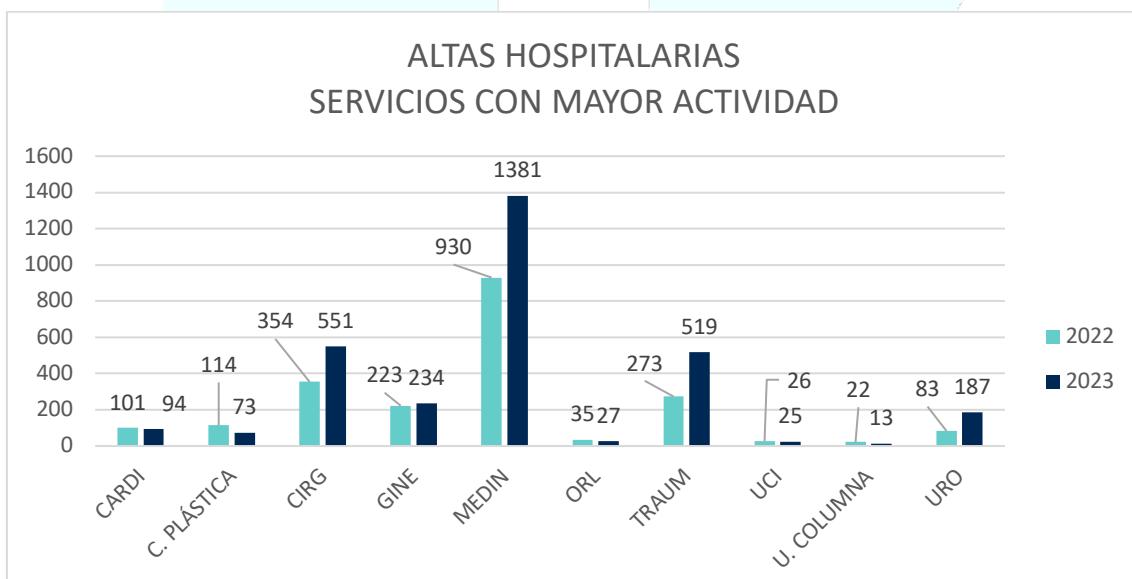




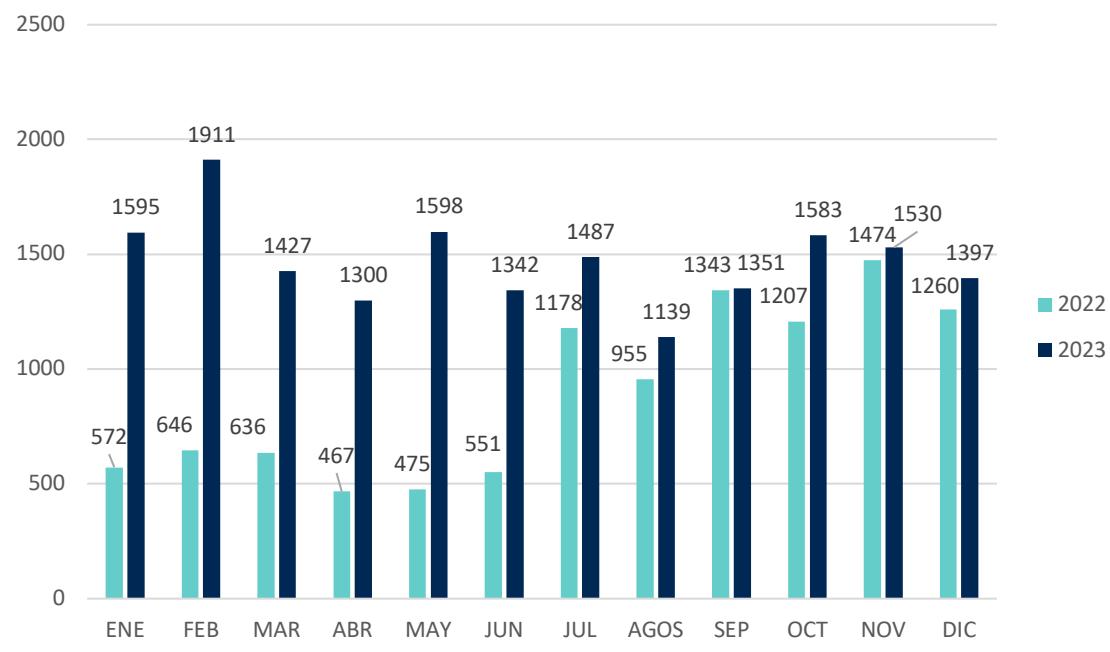
ACTIVIDAD EN CONSULTAS EXTERNAS



ACTIVIDAD EN HOSPITALIZACIÓN

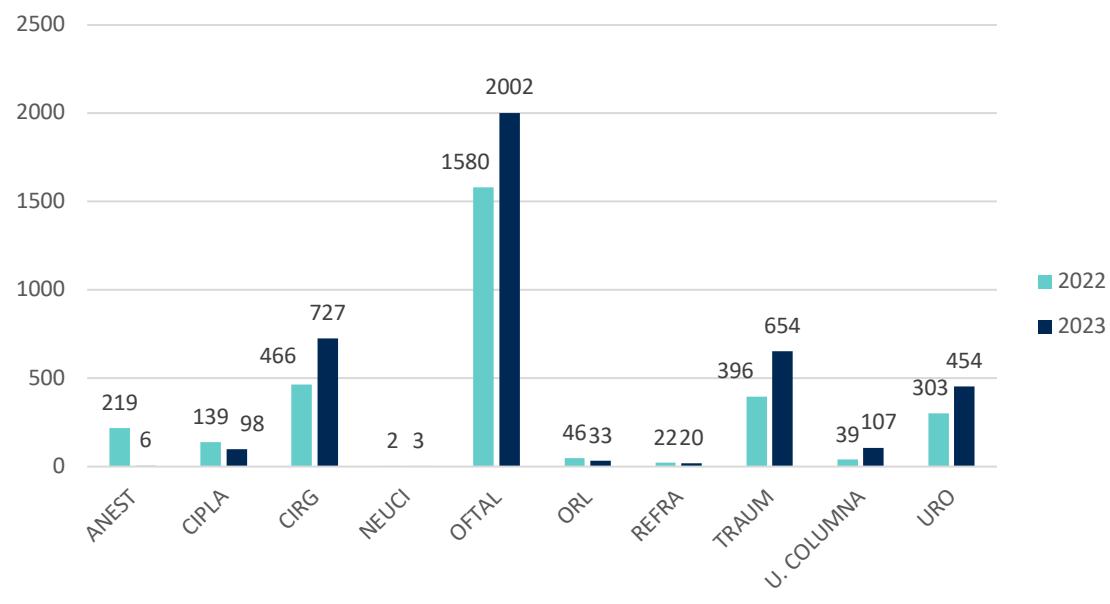


EVOLUCIÓN DE ESTANCIAS



ACTIVIDAD QUIRURGICA

SERVICIOS CON MAYOR ACTIVIDAD



ACTIVIDAD SERVICIO URGENCIAS

